

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIVISIONAL  
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2006  
(OFICIO DCBS1/088-2006)**

Da inicio la sesión a las 12:10 horas con quórum inicial de 13 consejeros más el Presidente del Consejo, Dr. Samuel Galavíz Moreno.

Consejeros presentes:

**Departamento de Enfermería (DE):**

Jefa del Departamento: M. ED. Rosa María Tinajero González

Maestra Propietaria: M. C. María Guadalupe Galaz Sánchez

Alumna Propietaria: Laudele Armenta Domínguez

**Departamento de Ciencias Químico Biológicas (DCQB):**

Jefa del Departamento: M.C. María Isabel Tapia López

Maestro Propietario: Dr. Fco. Javier Castillo Yáñez

Alumna Suplente: María Estela Estrada Valles

**Departamento de Agricultura y Ganadería (DAG):**

Jefe del Departamento: M.C. José Jesús Juvera Bracamontes

Maestro Propietario: M. C. Santiago Ayala Lizárraga

Alumno Propietario: Juan Francisco López Lucero

**Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA):**

Jefe del Departamento, Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Maestra Propietaria: Dra. María Guadalupe Salazar García

Maestro Suplente: Dr. Armando Burgos Hernández

Alumno Propietario: José Roberto Huerta Hernández

**Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS):**

Maestro Propietario: M. C. Gilberto Solís Garza

Alumno Suplente: Raúl García Camarena.

Se propone el siguiente

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.
4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos.
5. Asuntos generales.

**Punto 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

Existe quórum legal de 14 (13 consejeros más el Presidente de Consejo).

**Punto 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Dr. Galavíz Moreno, comenta al pleno que en asuntos generales se tratará lo referente a:

- Integrante del Dpto. de Agricultura y Ganadería en la Comisión Dictaminadora
- Aval a publicación de convocatorias de Posgrado
- Nombramiento de representante del Consejo Divisional ante la CESP

***Se aprueba por unanimidad con 14 votos.***

Se integra a la sesión de Consejo, la M.C. María Isabel Tapia López, Jefa del Departamento de Ciencias Químico Biológicas

**Punto 3. Aprobación, en su caso, de actas anteriores.**

- Se entregó el Acta corregida de la sesión extraordinaria del 24 de Febrero de 2006, aprobada en la sesión anterior con el compromiso de corregir el punto 2.
- Acta sesión ordinaria del 03 de marzo de 2006

*Se somete a votación el acta de la sesión anterior y se aprueba por Unanimidad con 15 votos.*

**Punto 4. Aprobación, en su caso, de dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos.**

El Dr. Samuel Galavíz Moreno, comenta que para la aprobación de cursos se debe cumplir con los lineamientos establecidos en “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio” además, explica el porque estaban pendientes de aprobarse tres cursos solicitados a la Comisión anterior e impartidos durante el año 2005.

La M ED. Rosa María Tinajero González, integrante de la Comisión dio lectura a tres Dictámenes del 2005

Hermosillo, Sonora, a 3 de Noviembre de 2005

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día jueves 3 de noviembre de 2005, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para la aprobación del curso: “**Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Nuevos Productos en la Industria de Productos Acuícolas**”, el cual será organizado por el Dr. José Luis Cárdenas López. Lo impartirán los instructores: Dr. Michael T. Morrisey impartirá 12 horas, los Drs. Ramón Pacheco y Juan Carlos Ramírez impartirán 4 horas cada uno, haciendo un total de 20 horas. Después de analizar la solicitud y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

**D I C T A M E N**

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS EN LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS”**

Hermosillo, Sonora, a 8 de Diciembre de 2005

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día jueves 8 de diciembre de 2005, se revisó la solicitud que presentó la M. C. Maria Isabel Tapia López, del Departamento de Ciencias Químico Biológicas, para la aprobación del Curso-Taller de Nutrición: “**Sobrepeso y Obesidad**”, el cual será impartido por la M. C. Rosa Estela Lerma Maldonado y el M. C. José Manuel Aguilar García, del 9 al 13 de enero de 2006, con una duración de 20 horas, siendo organizado por la M. C. Carmen Alicia Villegas Osuna, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**SOBREPESO Y OBESIDAD**”

Hermosillo, Sonora, a 8 de Diciembre de 2005

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día jueves 8 de diciembre de 2005, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para la aprobación del curso: “**Inocuidad Alimentaria**”, impartido por la Dra. Rebeca López García, del 7 al 9 de noviembre del presente, con una duración de 20 horas, siendo organizado por el Dr. Armando Burgos Hernández y M.C. Griselda Macrina Moreno Ibarra como colaboradora, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**INOCUIDAD ALIMENTARIA**”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

M.C. MARÍA VIRGINIA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.  
M.C. GRElda ACELA YÁÑEZ FARÍAS.  
M. ED. ROSA MARÍA TINAJERO GONZÁLEZ.

*Se somete a votación ante el pleno cada uno de los tres dictámenes y se aprueban por unanimidad con 15 votos.*

El Dr. Francisco Javier Castillo Yáñez, integrante de la Comisión dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Carlos Enrique Peña Limón, del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, para la aprobación del curso: “**Procesamiento y Manejo de Datos Estadísticos**”, el cual será impartido por el Dr. Mario Nieves Soto, del 20 al 25 de marzo del presente, con una duración de 20 horas, siendo organizado por el Dr. Luis Rafael Martínez Córdova, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“**PROCESAMIENTO Y MANEJO DE DATOS ESTADÍSTICOS**”

A T E N T A M E N T E  
H. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA DIVISIÓN  
DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

M. E. ROSA MARÍA TINAJERO GONZÁLEZ  
DR. FCO. JAVIER CASTILLO YÁÑEZ  
DRA. MARIA GUADALUPE SALAZAR GARCIA  
M. C. GILBERTO SOLIS GARZA

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del curso-taller: **“Producción de Hortalizas bajo Invernadero”**, el cual será impartido por el M. S. Everardo Zamora, Dr. José Cosme Guerrero Ruíz, M.C. Santiago Ayala Lizárraga, M.C. José Jesús Juvera Bracamontes, Dr. Fco. José Rivas Santoyo, M.C. Damián Martínez Heredia, Dr. Jesús López Elías, Ing. Jesús Ávila Salazar, M.C. José Alberto Ávila M. y Dr. Gene Giacomelli (UAZ), con una duración de 90 horas, siendo organizado por el M. S. Everardo Zamora, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO INVERNADERO”**

Hermosillo, Sonora, a 29 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 29 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del Seminario-taller: **“Producción de Hortalizas en Invernadero”** el cual será impartido por el Dr. Jesús López Elías, M.C. Everardo Zamora, M. C. David René Fernández, Dr. José Cosme Guerrero Ruíz, M.C. José Jesús Juvera Bracamontes, Ing. Francisco Antonio Preciado Flores, Dr. Francisco Camacho Ferré (UAL, España), , Dr. Javier Z. Castellanos (INIFAP, Méx.) y el M. C. Manuel Chávez Cajigas (INIFAP, Méx.), con una duración de 30 horas, siendo organizado por el Dr. Jesús López Elías, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“PRODUCCION DE HORTALIZAS EN INVERNADERO”**

Hermosillo, Sonora, a 18 de Abril de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada el día 18 de abril de 2006, en las oficinas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, la Comisión de Asuntos Académicos analizó la solicitud presentada por el **Hospital Militar Regional** en relación al Aval Universitario para el programa de Educación Médica Continua, del Curso Teórico-Práctico **“Actualización en primeros auxilios y manejo del paciente con trauma”**, el cual tendrá una duración de 45 horas, del 06 de diciembre de 2005 al 09 de mayo de 2006, siendo el Profesor Titular: Dr. José Octavio Zavala Soto. Con base en los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, y “Lineamientos para Otorgar el Aval Universitario a Cursos de Actualización, Diplomados y otras Modalidades de Educación Continua, para Profesionales de la Salud”, se acordó otorgar el aval solicitado siempre y cuando se especifique lo referente al costo del curso y además, recomienda que en los próximos cursos se realicen los trámites correspondientes de aprobación antes de que éstos inicien, y al concluir el curso se deberá entregar un informe de los resultados para su evaluación y el cabal cumplimiento del artículo 10 de los criterios antes mencionados, por lo que se emite el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“ACTUALIZACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DEL PACIENTE CON TRAUMA”**  
(Con sus observaciones a corregir)

El M.C. Gilberto Solís Garza, dio lectura a los siguientes dictámenes:

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, para la aprobación del curso: **“Aplicación de Método HACCP en Sistemas de Almacenamiento y Conservación de Productos”**, el cual será impartido por el Dr. Mario Ramírez Martínez y el Ing. Francisco Javier Góngora Canto, el 27 y 28 de marzo del presente, con una duración de 20 horas, siendo organizado por el Dr. Francisco Javier Wong Corral, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“APLICACIÓN DE MÉTODO HACCP EN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS”**

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del curso-taller: **“Injerto en Hortalizas”** el cual será impartido por el Dr. Jesús López Elías, Dr. Francisco Camacho Ferré (UAL, España), M.C. Rodolfo Sabori Palma (INIFAP, Méx.), M. C. David René Fernández y M. A. Alfonso Álvarez Áviles, con una duración de 20 horas, siendo organizado por el Dr. Jesús López Elías, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
**“INJERTO EN HORTALIZAS”**

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del curso-taller: **“Introducción a los Sistemas de Información Geográfica”**, el cual será impartido por el M. S. Diego Valdez Zamudio, con una duración de 25 horas, siendo organizado por el M. S. Diego Valdez Zamudio, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio, por lo que se emite el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Hermosillo, Sonora, a 15 de Marzo de 2006

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
DE LA DIVISIÓN DE CS. BIOLÓGICAS Y LA SALUD,  
P R E S E N T E

En reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Académicos el día miércoles 15 de marzo de 2006, se revisó la solicitud que presentó el M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, del Departamento de Agricultura y Ganadería, para la aprobación del curso-taller: “**La Horticultura Doméstica**”, el cual será impartido por el M. S. Everardo Zamora, Dr. José Cosme Guerrero Ruíz, M.C. Santiago Ayala Lizárraga, M.C. José Jesús Juvera Bracamontes, Dr. Fco. José Rivas Santoyo, M.C. Damián Martínez Heredia, Ing. Jesús Ávila Salazar y M.C. José Alberto Ávila Miramontes, con una duración de 60 horas, siendo organizado por el M. S. Everardo Zamora, solicitud que después de analizarla y discutirla, se aprobó ya que cumple con los “Criterios para la formulación y aprobación de planes y programas de estudio”, por lo que se emite el siguiente:

## DICTAMEN

Esta Comisión recomienda al H. Consejo Divisional, aprobar la propuesta denominada  
“LA HORTICULTURA DOMESTICA”

*Se somete a votación ante el pleno cada uno de los ocho dictámenes, se aprueban por unanimidad con 15 votos.*

### **Punto 5. Asuntos generales.**

- El Dr. Samuel Galavíz Moreno, Presidente del H. Consejo Divisional comenta que el Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería, M. C. José Jesús Juvera Bracamontes, envió oficio donde propone al **M. S. Sergio Garza Ortega como integrante en la Comisión Dictaminadora por parte del Dpto.**

*Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 15 votos.*

- **Convocatorias de Posgrado.** El Dr. Galavíz, informa a los consejeros que para la publicación de las convocatorias de ingreso al Posgrado, se requiere del aval de la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP) y la aprobación del Consejo Divisional, previo se elaboraron las convocatorias y se enviaron a la DIP para su aval y que ya se recibieron 2 oficios de parte del Director de Investigación y Posgrado (DIP), Dr. Jesús Manuel Barrón Hoyos, donde manifiesta que no hay inconveniente de que se le de trámite a la publicación de las convocatorias para nuevo ingreso de alumnos a los diferentes posgrados de la División, en un oficio están los programas avalados por CONACYT y que solicitaron el ingreso al Padrón Nacional de Posgrados (PNP) y son: Maestría en Ciencias en Acuicultura, en Ciencia y Tecnología de Alimentos y la Especialidad en Inmunohematología Diagnóstica. En otro oficio están la Maestría en Ciencias de la Salud y en Horticultura. Además comentó que en las convocatorias de los tres primeros programas se hará la inclusión de la leyenda de que están aprobados por el Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP). Dado que ya se analizaron fechas y requisitos de ingreso con cada uno de los Coordinadores, y el Director de la DIP otorga el aval para su aprobación, el Dr. Galavíz pide al pleno que los que estén de acuerdo en otorgar el aval para su publicación lo manifiesten, por lo que se somete a votación.

*El resultado de la votación es unánime con 15 votos, a favor de que puedan ser publicadas las convocatorias para nuevo ingreso en el semestre 2006-2.*

- El Dr. Samuel Galavíz M. explica como está constituida la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Proyectos Académicos (CESPA), basado en los “**Lineamientos para el registro y acreditación de proyectos académicos**” y que para los proyectos académicos se requiere del aval del Consejo Divisional, por lo que se nombra un representante consejero maestro durante el tiempo que dure el nombramiento como consejero. El Dr. Galavíz propone al **Dr. Armando Burgos Hernández**, consejero maestro suplente del DIPA, el cual cumple con los requisitos de experiencia en investigación. Además, pregunta a los consejeros si alguno tiene otra propuesta. No habiendo mas propuestas, *Se somete a la consideración del pleno y se aprueba por unanimidad con 15 votos, quedando el Dr. Armando Burgos H. como representante del Consejo Divisional ante la CESPA.*

El Dr. Mario Cortez Rocha, Jefe del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos, sugiere que las convocatorias de posgrado se suban a la página de la División.

El Dr. Armando Burgos H. comenta que en los requisitos de ingreso al posgrado, se solicita un promedio de 80 lo cual se contraviene con el Reglamento de Estudios de Posgrado, además, que no se debe considerar como requisito de exclusión al posgrado

El Dr. Javier Castillo Y., comenta que en los programas de posgrado si está considerado el promedio como requisito de ingreso, pero no está en el Reglamento de Estudios de Posgrado.

El Dr. Samuel Galavíz explica que es un requisito flexible, ya que en la entrevista con el solicitante se modifica en base a las condiciones en experiencia y al proyecto, que le permitan avalar el programa.

El M. C. Gilberto Solís, comenta que el requisito de la calificación de 80 es para solicitar Beca CONACYT.

El Dr. Cortez explica que los requisitos de ingreso se manejan por indicadores y para Beca CONACYT es un requisito el promedio, y que algunos solicitantes con menor promedio traen mayor experiencia.

El Dr. Galavíz, comenta que la Dirección de Servicios Escolares solicita a los programas de licenciatura, los criterios particulares que le interese adicionar y que no se contraponen con el Reglamento Escolar, expuso el caso de particularidades en los programas de licenciatura con respecto a materias cursadas y materias aprobadas. Además, comentó que se revisará el requisito respecto al promedio en las convocatorias de posgrado

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 13: 15 horas.

**Dr. Samuel Galavíz Moreno**  
Presidente del Consejo Divisional

**M. C. Maricela Martínez García**  
Secretaria Académica.